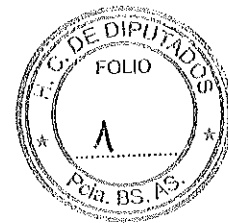




EXPTE. D- 2034 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

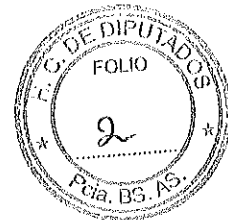
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 28° Aniversario de la sala de ensayos "Árbol Caído" de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, que se conmemorará el 4 de agosto de 2026.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto reconocer la larga trayectoria de la sala de ensayos "Árbol Caído" por representar un valioso centro artístico y cultural de la Provincia y la primera sala de su tipo en la localidad de Adrogué.

El 4 de agosto de 1998, la idea de dos hermanos que compartían una misma pasión por la música se materializó en la esquina de Toll y Jorge, y se convirtió con los años en un escenario central de la vida artística de los vecinos de Adrogué.

Mariano y Rodrigo Villasante son los creadores y encargados de la querida sala de ensayos "Árbol Caído". Los hermanos tocaban en sus respectivas bandas y solían ensayar en una habitación de la casa de su abuelo. En los años 90, muchos grupos de la localidad realizaban sus ensayos en cuartos vacíos de sus casas o se veían obligados a trasladarse hacia otras localidades que contaran con salas de ensayo donde poder reunirse. En este contexto, los hermanos Villasante empezaron a crear un espacio que los músicos de Adrogué pudieran compartir y al que les fuera fácil acceder.

"La Leyenda" fue la primera banda que llenó la pequeña sala con su música, y es a partir de ahí, cuentan los hermanos, que nace "Árbol Caído", haciendo referencia al ciruelo ubicado en el centro del jardín donde se reunían. La primera sala de ensayos de Adrogué abrió sus puertas ese 4 de agosto tras tres meses de preparaciones. Dichas preparaciones, cabe destacar, fueron hechas únicamente por los hermanos Villasante, familiares y amigos, lo que resalta tanto el esfuerzo de sus creadores como la idea de la sala como un espacio hecho de músicos para músicos y de vecinos para vecinos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Es así que Adrogué ganó para siempre un lugar donde empezaron a crecer las bandas amigas y conocidas y a nacer muchos grupos nuevos. De a poco, empezaron a darse los ensayos abiertos: se abría la puerta del estudio y la gente se sumaba a escuchar. La sala quedaba más angosta, pero se duplicaba el número de risas, y surgían shows espontáneos, sin tanta producción, familiares. "Surgió esa idea. Decir: 'Bueno, inviten a sus amigos y en vez de cobrarles la sala, ensayen y nos quedamos acá'" explicaba Rodrigo Villasante en el documental por los 20 años de la sala. "Árbol Caído" era cada vez más de la gente, de todos los vecinos de Adrogué que deseaban compartir un momento creando música o deleitándose en ella.

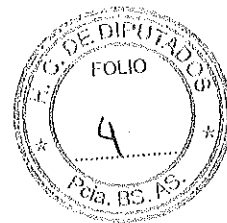
Los ensayos abiertos se volvieron algo periódico. Se empezaron a organizar fiestas donde se presentaban las mejores bandas que surgían de estos encuentros, y la sala se constituyó como una oportunidad para muchos músicos de encontrarse con colegas y de exponer su trabajo. Indudablemente, las vivencias de los vecinos en la sala le hacen honor a su lema: "La música se comparte".

"Árbol Caído" representa un espacio de encuentro para músicos, pero también para todas las personas que han disfrutado momentos escuchando tocar a un amigo, a un familiar, o a alguna banda que se descubre. El esfuerzo de los hermanos Villasante dio como resultado una sala que hoy representa una parte sumamente valiosa del patrimonio cultural de la localidad de Adrogué y de la Provincia de Buenos Aires. Es por todo lo expuesto que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires

Sala de ensayos "Árbol Caído"